



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (PDI)

PUNTUACIÓN FINAL Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

Concurso: **20 / 2024** Plaza: **2858** Convocatoria nº: **192**
 Categoría: **Catedrático/a de Universidad** Dedicación: **T.C.**
 Resolución: **31 de mayo de 2024** BOE: **10 de junio de 2024**
 Área de conocimiento: **Lengua Española**
 Departamento: **Filología Española**
 Centro departamento: **Facultad de Filología, Traducción y Comunicación**
 Centro adscripción plaza: **Facultad de Filología, Traducción y Comunicación**
 Perfil docente: "Español coloquial". Perfil investigador: "Sociolingüística".

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD POR PROMOCIÓN INTERNA

Asistentes (especificar presencial o a distancia)

Con fecha 1 de octubre de 2024

Finalizado el proceso selectivo regulado en el artículo 11 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de València, la Comisión de Selección efectúa la siguiente propuesta motivada de provisión y hace pública la relación de todas las personas candidatas por orden de preferencia para su nombramiento.

De acuerdo con el artículo 11.4 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de València, la puntuación final del proceso selectivo que determinará la propuesta de provisión de la plaza será el resultado de multiplicar por 0,7 la puntuación obtenida en la valoración entre 0 y 100 puntos del currículum académico, docente, investigador y de gestión y su exposición oral, más el resultado de multiplicar por 0,3 la puntuación obtenida en la valoración entre 0 y 100 puntos de la propuesta docente y de la propuesta investigadora y su exposición oral. Para la provisión de la plaza, alguno de los concursantes deberá obtener al menos 50 puntos, quedando desierta en caso contrario.

Concluido el acto, se levanta por el presidente/a la sesión, de todo lo cual, como secretario/a, doy fe, con el visto bueno del presidente/a.

Presidente/a:

María José Martínez Alcalde

Secretario/a:

Antonio Hidalgo Navarro

Vocal 1º:

Cecilio Garriga Escribano

Vocal 2º:

Belén Alvarado Ortega

Vocal 3º:

José Luis Blas Arroyo

En cumplimiento de los artículos 11.4 y 12 del Reglamento de Selección del personal docente e investigador de la Universitat de València y a la vista del informes o de los informes emitidos por esta comisión, se hace pública la siguiente relación de personas candidatas por orden de preferencia para su nombramiento, de acuerdo con la puntuación final obtenida, **no excediendo en la propuesta de provisión el número de plazas convocadas.**

Primer/a candidato/a: María Estellés Arguedas

Puntuación final: 100

PROPUESTA DE PROVISIÓN

Candidato/a propuesto/a: María Estellés Arguedas

Contra la presente propuesta, que no agota la vía administrativa, las personas candidatas pueden interponer la correspondiente reclamación ante la rectora de la Universitat de València en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón oficial de anuncios de la Universitat de València, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del RD 678/2023, de 18 de julio, y en el artículo 14 del Reglamento de Selección del personal docente e investigador de la Universitat de València.

Vº Bº Firma ELECTRONICA: El/La presidente/a

Firma ELECTRONICA: El/La secretario/a

MARIA JOSE
 MARTINEZ
 ALCALDE

Firmado digitalmente por
 MARIA JOSE
 MARTINEZ|ALCALDE
 Fecha: 2024.10.01
 12:59:20 +02'00'

ANTONIO
 HIDALGO
 NAVARRO

Firmado digitalmente
 por ANTONIO
 HIDALGO|NAVARRO
 Fecha: 2024.10.01
 12:50:39 +02'00'

